



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

TRÁMITE A SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, DERECHOS ARCO (ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN) Y RECURSOS RESPECTO DE ELLOS

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V., ASIPONA Dos Bocas, con domicilio en Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita No. 414, Col. Quintín Arauz, Paraíso, Tabasco. C.P. 86608, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en los Artículos del 16 al 19, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SI
Brindar las orientaciones y asesorías para que se puedan ejercer los derechos de acceso a la información y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO).	✓	
Auxiliar en la captura de solicitudes de acceso a la información, así como en la elaboración de solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO.	✓	
Dar trámite de las solicitudes de información y solicitudes de ejercicios de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) y de Portabilidad de datos personales.	✓	
Realizar notificaciones de las respuestas otorgadas.	✓	
Realizar alegatos y manifestaciones en los recursos de revisión.	✓	
Generar estadísticas para la entrega de informes (mensuales, trimestrales y anuales) cuyos datos son tratados de forma disociada.	✓	





Para solicitudes de ejercicio de Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, tratándose del Representante Legal:

I. Cuando el titular mayor de edad y en pleno uso y goce de sus derechos (capacidad jurídica) ejerza sus derechos ARCO a través de su representante.

Los datos personales solicitados serán los contenidos en identificación oficial del titular, identificación oficial del representante e instrumento público; carta poder simple firmada ante dos testigos, de las identificaciones oficiales de quienes intervengan en la suscripción de esta, o declaración en comparecencia personal del titular.

II. Cuando la persona menor de edad está representada por los padres que ejercen la patria potestad.

Los datos personales solicitados serán los contenidos en el acta de nacimiento de la persona menor de edad, identificación oficial del padre o de la madre que pretenda ejercer el derecho y de la carta en la que se manifieste, bajo protesta de decir verdad, que el padre o la madre es quien ejerce la patria potestad del menor, y que no se encuentra dentro de alguno de los supuestos legales de suspensión o limitación de la patria potestad.

III. Cuando la persona menor de edad está representada por persona distinta a sus padres.

Los datos personales solicitados serán los contenidos en el documento que acredite la identidad del titular, acta de nacimiento de la persona menor de edad, documento legal que acredite la posesión de la patria potestad, identificación oficial de quien ejerce la patria potestad (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional) y de la carta en la que se manifieste, bajo protesta de decir verdad, que ejerce la patria potestad del menor, y que no se encuentra dentro de alguno de los supuestos legales de suspensión o limitación de la patria potestad.

IV. Cuando la persona menor de edad está representada por un tutor.

Los datos personales solicitados serán los contenidos en el documento que acredite la identidad del titular, acta de nacimiento de la persona menor de edad, documento legal que acredite la tutela, identificación oficial del tutor (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional) y de la carta en la que se manifieste, bajo protesta de decir verdad, que ejerce la tutela del menor, y que no se encuentra dentro de alguno de los supuestos legales de suspensión o limitación de la tutela.

V. Cuando la persona en estado de interdicción o incapacidad.

Los datos personales solicitados serán los contenidos en el documento que acredite la identidad del titular, del instrumento legal de designación del tutor, identificación oficial del tutor (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional) y de la carta en la que se manifieste, bajo protesta de decir verdad, que ejerce la tutela del menor, y que no se encuentra dentro de alguno de los supuestos legales de suspensión o limitación de la tutela.

VI. Cuando el titular de los datos personales es una persona fallecida.

Los datos personales solicitados serán los de la persona que acredite tener un interés jurídico, así como los datos personales contenidos en el acta de defunción del titular, en los documentos que acrediten el interés jurídico de quien pretende ejercer el derecho, y en el documento de identificación oficial de quien solicita el ejercicio de los derechos ARCO (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional). Por interés jurídico se entiende aquel que tiene una persona física que, con motivo del fallecimiento del titular, pretende ejercer los derechos ARCO de éste, para





Marina
Secretaría de Marina



Secretaría de Marina
Administración del Sistema Portuario
Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.
Gerencia Jurídica



el reconocimiento de derechos sucesorios, atendiendo a la relación de parentesco por consanguinidad o afinidad que haya tenido con el titular, el cual se acreditará en términos de las disposiciones legales aplicables. Puede alegar interés jurídico, de manera enunciativa más no limitativa, el albacea, herederos, legatarios, familiares en línea recta sin limitación de grado y en línea colateral hasta el cuarto grado, lo que se acreditará con copia simple del documento delegatorio, pasado ante la fe de notario público o suscrito ante dos testigos.

Para el caso de tratamiento de datos personales de menores o personas en estado de interdicción o incapacidad y de personas fallecidas, requerimos de su consentimiento, por lo que, si no desea que dichos datos personales sean tratados para alguna o todas las finalidades señaladas, podrá manifestarlo al momento en que se le pongan a disposición los formatos respectivos para otorgar el consentimiento.

¿Cuál es el sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral?

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en el Apartado Virtual "Protección de Datos Personales" ubicado en la dirección electrónica: <https://www.puertodosbocas.com.mx/>

Última actualización: 20/01/2025.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita No. 414, Colonia Quintín Arauz, C.P. 86608, Paraíso, Tabasco.
Tel: (+52) 933 33 35188 gjuridica@puertodosbocas.com.mx www.puertodosbocas.com.mx